



Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020

CTRHUS

18 de febrero, 2016. La Antigua Guatemala

La acción regional en salud avanza

Fundamento

Protocolo de Tegucigalpa

- Brinda el respaldo político
- Favorece la inclusión en la institucionalización regional

Política Regional de Salud del SICA

- Brinda la orientación política
- Provee elementos para la conceptualización base

Instrumentos Políticos y Estratégicos de otros sectores del SICA

- Fundamento para la intersectorialidad



Fundamento

Evaluación de término del PSCARD 2010-2015

- Toma en cuenta las valoraciones cualitativas y cuantitativas
- Provee elementos generales de diseño (viabilidad, extensión, perspectiva regional)
- Provee elementos orientadores al contenido

Determinación Social de la Salud

- Proporciona el marco filosófico
- Se constituye en la principal orientación

- Agenda Regional de Salud

Referencias del contexto internacional: Elementos para la definición del marco conceptual y estratégico

- Acceso Universal a la Salud y Cobertura Universal en salud
- Atención Primaria en Salud
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Caracterización

- Perspectiva Regional tanto en su marco conceptual como en su marco estratégico.
- Orientado a complementar y fortalecer desde lo regional las acciones nacionales en salud.
- Abordaje de la situación de salud desde la perspectiva de la determinación social de la salud.
- Hace referencia a indicadores estructurales.
- Tanto en lo conceptual como en lo estratégico fomenta la intersectorialidad a favor de la salud
- Valoración de la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la integración regional en salud

Estado de salud y del desarrollo humano de la Región

- Análisis de indicadores orientados a la explicación de brechas, desigualdades, inequidades.
- Contiene indicadores orientados a los factores estructurales que determinan la salud de la población.
- Indicadores del contexto Centroamericano y RD: Económicos, socio ambientales, acceso a la salud.



MARCO CONCEPTUAL



Lineamientos orientadores

1. Política Regional de Salud del SICA

- El PSCARD se convierte en la expresión operativa de esta Política
- Fomento a la intersectorialidad que favorezca el bienestar de la población
- Correspondencia del PSCARD con la orientación de la Política Regional de Salud del SICA: Complementariedad, No sustitución, No duplicidad, Abordaje intersectorial, Sostenibilidad

2. Determinación Social de la Salud

- Superar la inequidades en salud
- Garantizar el ejercicio de los derechos de la población
- Fortalecer los sistemas nacionales de salud
- Desarrollar relaciones saludables con los ecosistemas
- Influir sobre los factores que incrementan la salud y los causantes de enfermedades,
- Incidir sobre las decisiones de los actores sociales para movilizar recursos a favor del fomento de la salud y de la protección del medioambiente.

Lineamientos orientadores

3. Acceso Universal a la Salud y Cobertura Universal para la Salud

- Eliminación de barreras geográficas, económicas, socioculturales, de organización y de género para el ejercicio pleno del derecho a la salud.
- Mejorar los mecanismos de organización y de financiamiento para enfrentar las inequidades entre grupos poblacionales
- Implica mejorar la calidad de vida y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de los pobladores de los países de Centroamérica y República Dominicana,

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- Mejorar el acceso a los mecanismos de satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones
- Accionar propositivamente frente al cambio climático.
- Regular una producción y consumo saludables.
- Aseguramiento de los derechos políticos, económicos y sociales de las personas

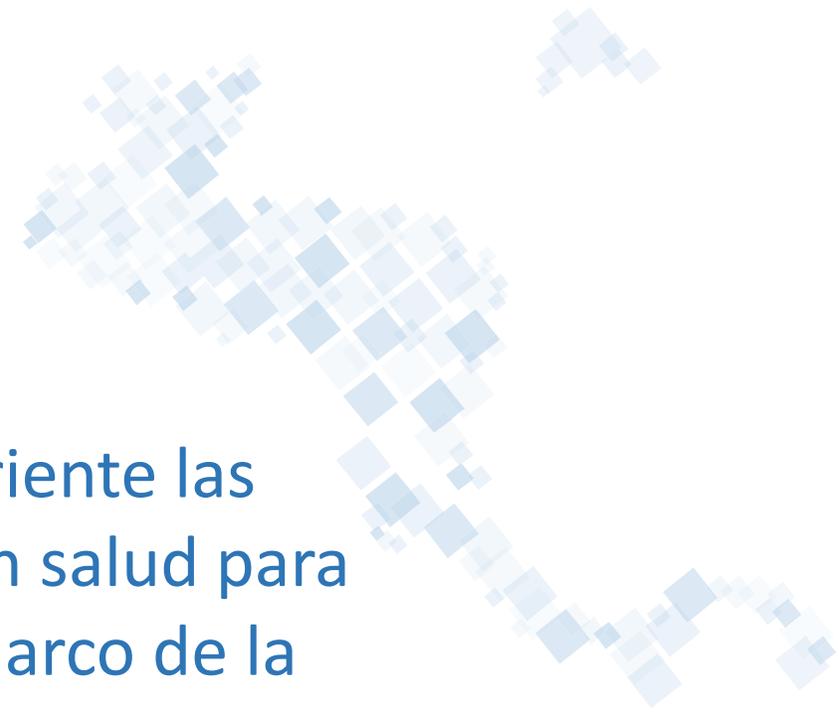
Principios y Abordajes

1. Atención Primaria de Salud
1. Promoción de la Salud
1. Transversalización del género en salud
1. Equidad
1. Derechos humanos
1. Seguridad Humana
1. Salud en todas las políticas /intersectorialidad
1. Protección social de la salud



Propósito

Contar con un instrumento estratégico que oriente las iniciativas locales, regionales e internacionales en salud para Centroamérica y República Dominicana en el marco de la Política Regional de Salud del SICA,



MARCO ESTRATEGICO



Distribución

Ejes	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados	Líneas de Acción
1	3	8	23
2	3	8	30
3	2	3	10
4	1	2	5
	9	21	68

EJE 1

INSTITUCIONALIDAD DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Avanzar gradual y progresivamente hacia la integración regional en salud mediante la implementación de la política regional de salud fundamentada en el abordaje de la determinación social de la salud

EJE 1

INSTITUCIONALIDAD DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Fortalecer la función rectora de la autoridad sanitaria nacional en el marco de la integración regional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Desarrollar acciones de incidencia política sobre los determinantes ambientales de la salud.



EJE 2

DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Fortalecer el acceso universal a la salud y la cobertura universal en salud en el marco de la garantía del derecho a la salud.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

Reducir la inequidad y la exclusión social en salud dentro y entre los países mediante el abordaje intersectorial de las determinantes sociales de la salud.

EJE 2

DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:

Abordar en el sector salud con perspectiva regional la vulnerabilidad social, la reducción de riesgos y problemas de salud prioritarios.

EJE 3

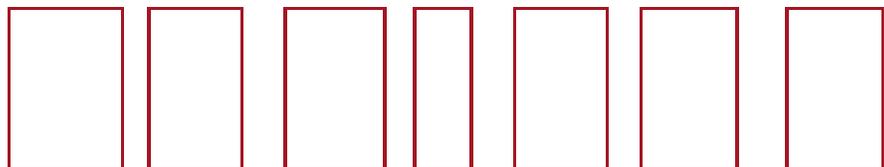
CAPACIDADES EN SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:

Promover políticas nacionales de gestión de recursos humanos orientadas hacia la integración regional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:

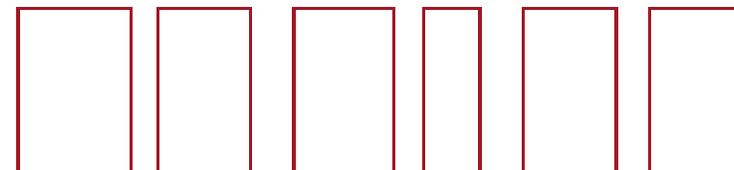
Fortalecer las capacidades de salud para el análisis regional de la situación de salud y sus tendencias.



RESULTADO ESPERADO 7.1

Implementados mecanismos para avanzar gradualmente hacia la homologación, acreditación y licenciamiento del recurso humano en salud de acuerdo a las necesidades de país

LÍNEAS DE ACCIÓN



7.1.1 Promover el desarrollo y la formación integral de recursos humanos de calidad y pertinentes para los sistemas de salud de la región, basados en derechos, género e inclusión.

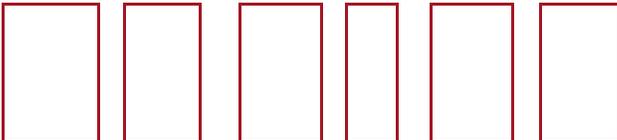
7.1.2 Impulsar procesos que garanticen la suficiencia y calidad de los recursos humanos en salud de la región.



RESULTADO ESPERADO 7.2

Mejorada la capacidad de conducción de la política regional de recursos humanos a través de una agenda conjunta

LÍNEAS DE ACCIÓN



7.2.1 Desarrollar y poner en práctica mecanismos de información integrada para la planificación y distribución de recursos humanos para alcanzar el acceso universal y la cobertura universal de salud.

7.2.2 Fortalecer estrategias para el desarrollo de recursos humanos de la subregión que permita mejorar la gestión de los recursos humanos en los países.

7.2.3 Desarrollo de herramientas para el monitoreo y evaluación del componente de capacidades, específicamente los recursos humanos.

7.2.4 Mejorar las capacidades regionales para la conducción estratégica del desarrollo de los RHUS.

EJE 4

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS



OBJETIVO ESTRATÉGICO 9:

Promover la gestión del conocimiento en salud como evidencia para la toma de decisiones e incidencia en las políticas públicas en salud.



Gracias

La acción regional en salud avanza